



Tabacundo, 18 de Junio del 2019

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el Art. 318, en concordancia con el Art. 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y Art. 22, literal b) de la Ordenanza No.- 040 de Organización, Funcionamiento y Procedimiento Parlamentario del Concejo del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, convoco a las señoras y señores Concejales del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**, a realizarse el día jueves 20 de junio del 2019, a las 16H00, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Pedro Moncayo, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, realizada el día jueves 13 de junio de 2019.
- 2.- Lectura y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza que norma el proceso de regularización y adjudicación de bienes mostrencos en la zona urbana y de expansión urbana en el cantón Pedro Moncayo.
- 3.- Lectura y Aprobación en primer debate del Proyecto de Rediseño de Estructura Institucional; y, Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

Muy atentamente


Sr. Virgilio Andrade Cuasota
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA